

## PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2018 DEL COMITÉ TÉCNICO CONSULTIVO REDD+ DE JALISCO

En el Auditorio del Fideicomiso para la Administración del Programa de Desarrollo Forestal del Estado (FIPRODEFO), localizado en la calle Bruselas 626, Col. Moderna, C.P. 44130, Guadalajara, Jalisco, el día lunes 27 del mes de agosto de 2018, siendo las 10:00 horas; dio inicio la primera sesión ordinaria 2018 del Comité Técnico Consultivo REDD+ de Jalisco, conforme a los siguientes objetivos y orden del día:

### OBJETIVOS

- Dar seguimiento a los acuerdos del acta de instalación del CTC-REDD+ de Jalisco.
- Verificar, retroalimentar y/o, en su caso, emitir el visto bueno de la propuesta del proyecto de Reglamento Interno del CTC-REDD+ de Jalisco.
- Realizar la difusión de la convocatoria del Proyecto Mecanismo Dedicado Específico para Pueblos Indígenas y Comunidades Locales en México (MDE).
- Ejecutar la consulta pública de la Estrategia Estatal REDD+ de Jalisco.

### ORDEN DEL DÍA

- I. Bienvenida y verificación del quorum legal.
- II. Presentación del orden del día.
- III. Presentación del Proyecto de Reglamento Interno del CTC-REDD+ de Jalisco.
- IV. Retroalimentación y, en su caso, visto bueno al Proyecto de Reglamento Interno del CTC-REDD+ de Jalisco
- V. Difusión de la convocatoria del Proyecto Mecanismo Dedicado Específico para Pueblos Indígenas y Comunidades Locales en México (MDE).
- VI. Presentación de las generalidades de la Estrategia Estatal REDD+ de Jalisco
- VII. Presentación de la dinámica de Consulta Pública de la Estrategia Estatal REDD+ de Jalisco.
- VIII. Proceso de Consulta Pública de la Estrategia Estatal REDD+ de Jalisco
- IX. Sesión plenaria de la consulta pública y retroalimentación general
- X. Asuntos varios.
- XI. Cierre de sesión y firma de minuta.

### RELATORÍA

La Biól. María Magdalena Ruiz Mejía, Titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET) dió la bienvenida a los asistentes, deseando una jornada muy productiva. Enfatizó que el trabajo de Jalisco en temas de REDD+ ha sido importante y se ha apostado por el avance hacia un desarrollo rural bajo en carbono; además, señaló los siguientes pasos para fortalecer las alianzas estratégicas y visibilizarlas.

Por su parte, el Ing. José Manuel Jasso Aguilar, Gerente Estatal en Jalisco de la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR), reconoció el trabajo del Gobierno del Estado a cargo del proceso de consulta pública de su Estrategia Estatal REDD+.

Para cerrar la bienvenida, el Ing. Aristeo Barrios del Colegio de Ingenieros de Jalisco mencionó el trabajo que falta por hacer y la importancia del mismo. Así mismo, señaló la presencia de todos los eslabones de la cadena forestal presentes en esta sesión, indicando que muchas de las acciones

seguirán implementándose con su apoyo, a fin de lograr el cumplimiento de las diferentes actividades.

Continuando con la reunión, la Mtra. Odette Preciado Benítez, Directora Forestal de Producción y Productividad de la SEMADET, presentó el orden del día a los asistentes y explicó cada actividad. Los asistentes expusieron algunas dudas sobre el periodo de consulta pública, las modalidades de participación y el alcance de la misma.

Posteriormente, se presentó el Proyecto del Reglamento Interno del CTC-REDD+ de Jalisco, que comprende:

- Antecedentes, con el fundamento legal referente a la constitución del CTC-REDD+;
- Disposiciones generales;
- De la integración del CTC-REDD+;
- De las funciones y atribuciones de los integrantes;
- Del funcionamiento del comité;
- Del proceso de acreditación de miembros;
- Del proceso de elección del presidente;
- De la integración y conformación de los subcomités,
- Transitorios; y
- Anexo I Miembros del CTC-REDD+.

Al respecto, se comentó que ya se han hecho observaciones al reglamento, se requiere más tiempo para una revisión profunda, por lo que proponen establecer una fecha posterior para emitir su visto bueno. Así mismo, dado que la Dirección Jurídica de la SEMADET realizó una propuesta de dicho proyecto, el Ing. Aristeo Barrios señaló que el CTC-REDD+ es una plataforma de la sociedad civil, por lo que no debería involucrarse al jurídico institucional (incluyendo a SEMADET y/o CONAFOR).

En seguimiento a dicho comentario, el Ing. Jaime Severino mencionó que la SEMADET funge como Secretariado Técnico del comité, por lo que el reglamento tendrá que revisarse y proponerse desde el pleno del CTC-REDD+. Añadió que él se encontraba integrando una propuesta del reglamento, la cual incorporaría aspectos de las dos versiones enviadas por la SEMADET.

Por otra parte, la Mtra. Odette Preciado mencionó que la SEMADET es la responsable de representar al Secretariado Técnico por ser la responsable de la implementación de la política pública ante el cambio climático en el Estado. A su vez, la Lic. Gisela Hernández señaló que sería muy enriquecedor conocer la forma de operar de otros CTC-REDD+ a nivel nacional, para conocer las buenas y malas lecciones aprendidas de éstos. En este sentido, refirió la experiencia del CTC-REDD+ a nivel nacional, indicando que con base en este modelo es adecuado que la SEMADET funja como el Secretariado Técnico, pero que entonces un representante de la sociedad civil sea el responsable de elaborar y llevar el control de las minutas.

En otros aspectos, el C. Héctor Montoya mencionó que, para el caso de pueblos originarios, el reglamento establece una nomenclatura de su representación inadecuada, por lo que solicita dicha modificación.

Siguiendo con el orden del día, la Lic. Gisela Hernández, miembro de este CTC REDD+, presentó a Marco Antonio Acevedo quien en representación de Rainforest Alliance acudió a esta sesión con el objetivo de difundir los antecedentes, mecanismo de gobernanza y la convocatoria del Proyecto Mecanismo Dedicado para Pueblos Indígenas y Comunidades Locales en México (MDE). Marco Acevedo explicó que existe una diferencia entre la ventana de inclusión financiera



y ventana de inclusión social. Además, que la convocatoria se encuentra dirigida a solo cinco Estados (Jalisco, Oaxaca, Campeche, Yucatán y Quintana Roo). También presentó las actividades que pueden ser apoyadas, el proceso para presentar solicitudes, el techo máximo, la necesidad de presentar una contra partida para la ventana de inclusión (requisito que para el caso de la ventana de inclusión social no es necesario), los criterios de selección, plazos y las sedes de recepción. Por su parte, la Lic. Gisela Hernández continuó mencionando que los apoyos serán otorgados para formar capacidades en dos líneas de acción, siendo éstos: 1. otorgar apoyos para la formación y capacitación de Promotoras(es) Comunitarios Locales (PCL), dirigido a mujeres y hombres entre 18 y 33 años; y 2. financiar el intercambio de conocimientos con un enfoque de comunidad a comunidad, dirigido a cualquier comunidad, ejido, empresa comunitaria, grupo de trabajo, grupos de mujeres, jóvenes, entre otros.

Al final de la participación, se entregó información impresa sobre esta convocatoria y se presentó el sitio de internet [www.med-mexico.org](http://www.med-mexico.org) en donde se puede encontrar más información al respecto. Entre los principales comentarios, se discutió sobre el papel del gobierno estatal y federal en la convocatoria para el MDE. En este sentido, se aclaró que se trata de un modelo de gobernanza piloto en el que las comunidades indígenas deciden qué tipo de actividades se realizarán y cómo se informa al gobierno estatal; además, se mencionó que dentro del subcomité se encuentra el gobierno federal pero éste sólo tiene voz, y no influye en el proceso de toma de decisiones. También se enfatizó que en la convocatoria se tiene el cumplimiento del marco legal mexicano, así como de las salvaguardas sociales y ambientales. Algunos representantes del Consejo Forestal Estatal de Jalisco (COFORE) solicitaron que se incluya este punto en su próxima reunión del consejo.

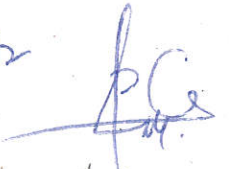
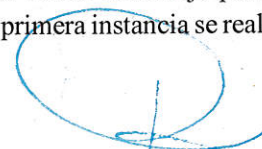
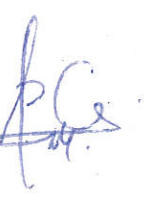
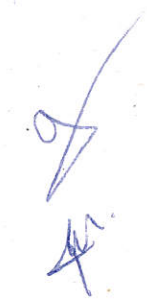
Continuando con la sesión se dio inicio al proceso de consulta pública de la Estrategia Estatal REDD+ de Jalisco, la Mtra. Odette Preciado Benítez, Directora Forestal de Producción y Productividad de SEMADET presentó información introductoria relevante sobre el mecanismo para REDD+ y recordó la línea de tiempo de la implementación de REDD+ en México y en Jalisco del 2010 al 2018. Como punto importante se recordó que en el 2015 se aprobó la Ley Estatal de Cambio Climático que menciona que se instale la Comisión Interinstitucional para la Acción ante el Cambio Climático, y dentro de este un grupo de trabajo para los temas REDD+, y en 2017 se integra el CTC-REDD+.

Posteriormente, la Mtra. Odette Preciado, presentó los siguientes temas relacionados con la Estrategia Estatal REDD+:

- ¿Cuál es el papel de la Estrategia Estatal REDD+ de Jalisco? Servir de instrumento de planeación estatal para la implementación de REDD+ en Jalisco. Este documento establece un objetivo, metas y componentes.
- Estructura de la Estrategia Estatal REDD+ (Introducción, contexto, diagnóstico estatal, objetivo, siete metas y seis componentes).

Pidió que el trabajo en las mesas de análisis se desarrollara con base en los principios definidos en la Estrategia.

La Lic. Sofia Muñoz Alarcón, (Consultora) explicó la dinámica a realizar para proceder al proceso de consulta, indicando la división de los asistentes en seis mesas de trabajo para tener la mayor retroalimentación posible. Continuó mencionando que de primera instancia se realizará la revisión





de los objetivos y las metas de la Estrategia, para posteriormente analizar cada uno de los componentes, las líneas de acción y las acciones.

En cada mesa de trabajo, los asistentes revisaron el objetivo general de la Estrategia Estatal REDD+ de Jalisco, comentando sobre su claridad y estructura. También se analizaron las siete metas propuestas para 2030, incluidas en la Estrategia Estatal REDD+ de Jalisco, donde se hizo el análisis de su viabilidad y pertinencia, así como la relación entre éstas y el objetivo.

Una vez concluido el trabajo en las mesas, los asistentes expusieron en plenaria, los resultados y las principales aportaciones que se obtuvieron en cada mesa, a continuación se describen:

### Objetivo y metas

- ✓ El objetivo general está bien planteado.
- ✓ Existen metas que no establecen cómo se cuantificarán (no existe unidad de medida para determinar cumplimiento).
- ✓ La meta siete se puede integrar dentro de la redacción del componente dos.
- ✓ Hubo discusión sobre la meta dos. Comentaron que es muy bajo tener sólo un aumento del 10%; proponen aumentar la meta sin especificar una cantidad específica.
- ✓ No existe un parámetro de las metas ¿cómo se definió a esa meta?
- ✓ Agregar al objetivo el respeto a las salvaguardas sociales y ambientales.
- ✓ Agregar un mecanismo de indicadores en todas las metas (puede ser cualitativo en el caso de que no aplique lo cuantitativo).
- ✓ Es importante optimizar el trabajo de las Secretarías y dependencias del gobierno estatal para poder dar seguimiento al cumplimiento de las metas y objetivos (agilizar los tiempos en todo tipo de trámite).
- ✓ Consideran que es necesario dar acompañamiento de las instituciones para crear fondos para capitalizar a los municipios para el cumplimiento de metas.
- ✓ Se propone agregar una meta enfocada a la ejecución y sanción ante cualquier incumplimiento.

### 1. Acciones para REDD+ en el territorio:

- ✓ La mesa fue moderada por la Biól. Beatriz Cabrales (SEMADET).
- ✓ En la línea de acción uno se mencionó que existen otros espacios y actores que no han sido considerados para acompañar los procesos a nivel local.
- ✓ El fortalecimiento va más allá de la capacitación, incluye un proceso de acompañamiento.
- ✓ Es necesario desarrollar un proceso de empoderamiento de ejidos y comunidades que puede estar fuera de los instrumentos.
- ✓ Es necesario promover el consumo de los productos locales y fortalecer a los ejidos.
- ✓ Promover la organización comunitaria para los procesos productivos.
- ✓ Fomentar el uso de fuego con responsabilidad.
- ✓ Asegurar mecanismos de participación y comunicación social (puede ser una acción transversal).
- ✓ Impulsar procesos de investigación en el sector académico, para la toma de decisiones en todo el componente.
- ✓ Realizaron propuestas de fusión de acciones para tener menos acciones.

## 2. Arreglos institucionales

- ✓ La mesa fue moderada por el Biól. Guillermo Rodríguez (SEMADET)
- ✓ Se percibió un enfoque de “arriba hacia abajo”.
- ✓ Se propuso realizar un involucramiento de ejidos y comunidades en el diseño de los arreglos institucionales.
- ✓ Existen acciones que se repiten con otros componentes.
- ✓ Es un documento muy extenso para ser una Estrategia, proponen realizar un documento más ágil.
- ✓ El dinamismo de la revisión del documento tan grande hace más complejo su análisis.
- ✓ Identificaron algunas ventajas por acciones ya implementadas en Jalisco, por lo que se puede llevar a mejorar o corregir las lecciones aprendidas.

## 3. Arquitectura financiera y distribución de beneficios

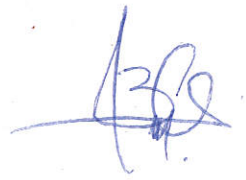
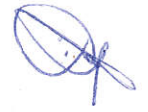
- ✓ La mesa se moderó por la Mtra. Odette Preciado (SEMADET).
- ✓ Es necesario aclarar y enfatizar que el recurso de pagos por resultados para REDD+ será específico para estas acciones.
- ✓ Es necesario que quede claro que el Fondo Estatal y este CTC-REDD+ estén vinculados o que puedan intervenir en las decisiones.
- ✓ Integrar a las mujeres en la administración de los recursos.
- ✓ Fortalecer el tema de transparencia en los esquemas de financiamiento.
- ✓ Incluir a la sociedad civil los temas de monitoreo en el ejercicio del recurso.

## 4. Monitoreo, Reporte y Verificación (MRV) y nivel de referencia estatal

- ✓ La mesa estuvo moderada por la Dra. Lusmila Herrera (FIPRODEFO).
- ✓ No consideran necesario eliminar ninguna línea de acción.
- ✓ Se detectó coherencia de las líneas de acción con el objetivo.
- ✓ Comentaron sobre especificar el tipo de actividades productivas que se impulsarán desde este componente.
- ✓ Realizaron varias propuestas para agregar líneas de acción.
- ✓ Es necesario desarrollar herramientas y plataformas para que la información esté disponible para diferentes actores.
- ✓ Es necesario fortalecer la parte del monitoreo comunitario.
- ✓ Falta una línea de acción enfocada en generar una geodatabase y publicarla para que esté disponible.

## 5. Salvaguardas sociales y ambientales

- ✓ La mesa fue moderada por la Mtra. Gisela Hernández (Consultora).
- ✓ Propusieron generar un plan de desarrollo de capacidades culturalmente adecuado.
- ✓ Señalaron que es necesario incluir a los actores fundamentales en la operación de plataformas para el cumplimiento de las salvaguardas sociales y ambientales.
- ✓ Propusieron verificar la redacción de la línea 3.1.
- ✓ Mencionaron la identificación de algunas acciones que pueden modificarse en la redacción.
- ✓ Sugirieron crear indicadores para verificar el cumplimiento de las salvaguardas sociales y ambientales.





**6. Control y evaluación de la EEREDD+**

- ✓ La mesa se moderó por la Biól. Sara Saldívar (FIPRODEFO).
- ✓ Mencionaron la necesidad de desarrollar indicadores con las líneas de acción y la Estrategia.
- ✓ Es necesario difundir la información y los reportes en periódicos de circulación local (no sólo en el periódico oficial).

Una vez agotados los puntos establecidos en el orden del día, se procedió a dar lectura y visto bueno de los siguientes acuerdos:



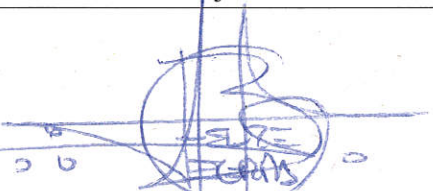
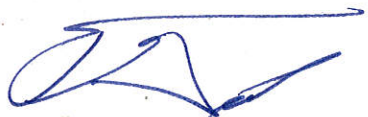
**ACUERDOS GENERALES**



1. La SEMADET realizará el envío de las propuestas de reglamento interno del CTC-REDD+.
2. Los integrantes del CTC-REDD+ enviarán sus aportaciones al proyecto del reglamento interno, a más tardar el día 10 de septiembre.
3. La SEMADET integrará todas las aportaciones al proyecto de reglamento interno y remitirá la versión final a los y las integrantes de este CTC REDD+, a más tardar el 25 de septiembre.
4. La SEMADET canalizará las recomendaciones de las áreas jurídicas de la SEMADET y la CONAFOR gerencia estatal, respecto a la instancia que deberá ocupar el Secretariado Técnico del CTC-REDD+ Jalisco.
5. La SEMADET se compromete a reunir material para conocer la experiencia en la operación de otros CTC-REDD+ a nivel nacional, para enriquecer el reglamento.
6. Se acuerda que la segunda sesión ordinaria 2018 del CTC-REDD+ será el viernes 26 de octubre de 2018.

No habiendo otro asunto que tratar, se dio por concluida la sesión ordinaria 2018 del CTC REDD+ Jalisco, siendo las 15:30 horas, del día 27 del mes de agosto de 2018, firmando de conformidad quienes en ella intervinieron.


**MIEMBROS DEL COMITÉ TÉCNICO CONSULTIVO REDD+ JALISCO**

|  |  |
|--|--|
| <br><b>Biól. María Magdalena Ruiz Mejía</b><br>Secretariado Técnico del CTC-REDD+ Jalisco<br>Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial |  |
| <b>Alejandro R. Sánchez Rosales</b><br>Presidente de Unidad de Silvicultores Sierra Oeste de Jalisco A. C. y Vicepresidente de Cámara Nacional de la Industria Forestal  | <b>C. Alma Elisa Ramírez Ramírez</b><br>Representante de mujeres indígenas Wixaritari, Comunidad de San Andrés Cohamiata, Mezquitic, Jalisco |

|  |  |
|--|--|
| <p><b>C. Roberto López López</b><br/>Representante de Comuneros Indígenas<br/>Wixaritari, Región Norte</p>   | <p><b>C. TAPS Octaviano Díaz Chema</b><br/>Presidente de la Unión de Pueblos Originarios<br/>Wixatari A. C.</p>  |
|  <p><b>Dr. Arturo Balderas Torres</b><br/>Investigador de Centro de Investigación y<br/>Estudios Superiores en Antropología Social<br/>(CIESAS), Unidad Occidente</p> | <p><b>Dr. Francisco Jalomo Aguirre</b><br/>Director Legal de la Agencia de Desarrollo Local<br/>y Territorio (ADTL) Jalisco A. C.</p>  |
| <p><b>Dr. Jorge Téllez López</b><br/>Prof. Investigador, Director de la División de<br/>Ciencias Biológicas y de la Salud de Centro<br/>Universitario de la Costa, Universidad de<br/>Guadalajara</p>  | <p><i>Alvaro A. Chávez Durán en representación de</i><br/><b>Dr. José Antonio Rentería Flores</b><br/>Director Regional del Centro de Investigación<br/>Regional Pacífico Centro (CIRPAC), Instituto<br/>Nacional de Investigaciones Forestales<br/>Agrícolas y Pecuarias (INIFAP)</p> |
|  <p><b>Dr. Pedro Méndez Guardado</b><br/>Prof. Investigador, Dpto. de Geografía y<br/>Ordenación Territorial, Universidad de<br/>Guadalajara</p>                    | <p><b>Dra. Raquel Gutiérrez Nájera</b><br/>Presidenta y Directora General del Instituto de<br/>Derecho Ambiental A. C.</p>   |
|  <p><b>M. V. Z. Felipe de Jesús Becerra Guzmán</b><br/>Presidente del Consejo Directivo del Comité<br/>Estatel Sistema Producto Apícola de Jalisco A.<br/>C.</p>    |  <p><b>Ing. Fernando Güitrón Guzmán</b><br/>Secretario del Comité de Protección de los<br/>Recursos Naturales Sierra Occidental A. C.</p>  |

|  |  |
|--|--|
| <p><b>Geóg. Juan José Del Toro Madrueño</b><br/>Representante de Codeando México A. C.</p>   | <p><b>Gisela Hernández Ángeles</b><br/>Particular</p>  |
|  <p><b>Ing. Héctor Montoya Robles</b><br/>Secretario del Gobierno Tradicional de la<br/>Comunidad de San Andrés Cohamiata,<br/>Wixaritari de Bolaños Mezquitic, Jalisco</p> | <p><b>Ing. Amado Alejandro Lovera Ruiz</b><br/>Representante del Predio Potrero de Mulas II y<br/>III</p>  |
| <p><b>Ing. Gabriel Eduardo Morett González</b><br/>Presidente del Sistema Producto Coco del Estado<br/>de Jalisco A. C.</p>  |  <p><b>Ing. Jaime Severino Romo</b><br/>Socio y Representante Legal de Menos Dos<br/>Grados Consultores S. C.</p> |
| <p><b>Ing. José Alfonso Moreno Jiménez</b><br/>Presidente del Consejo de Administración<br/>Unión de Silvicultores del Estado de Jalisco A.<br/>C.</p>   | <p><b>Ing. Mario Chávez Sánchez</b><br/>Representante Legal de Servicios<br/>Agroforestales de Occidente S. C.</p>   |
| <p><b>Ing. Oscar Raúl Jauregui Ortíz</b><br/>Director General de Agro-Foresterya y<br/>Desarrollo S. C.</p>  | <p><b>M. C José María Michel Fuentes</b><br/>Consultor independiente</p>   |

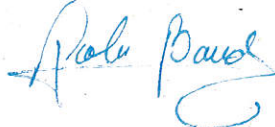

*JG*





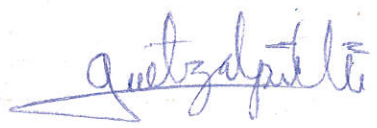




*ORR*





|  |   |
|--|---|
| <p><b>Ing. José Santiago Machado Macías</b><br/>Coordinador de Proyecto, Espacios Naturales<br/>y Desarrollo Sustentable (ENDESU) A. C.</p>  | <p><b>C. Juan Carlos Sánchez Montes</b><br/>Representante no gubernamental de la Cadena<br/>Sistema Producto Cunicola del Estado de Jalisco</p>                                     |
| <p><b>LCI. Gabriel Castro Robles</b><br/>Representante Legal de la Organización<br/>Agrícola Verde de Occidente, S. P. R. de R. L.</p>   | <p><b>Luis Arturo Manzano Cueto</b><br/>Presidente de la Asociación de Silvicultores<br/>Meseta de Tapalpa A. C.</p>  |
| <p><b>Luis Fernando Manzur Pérez</b><br/>Director del Centro Articulador del Sector<br/>Productivo Forestal de Jalisco A. C.</p>   |  <p><b>M. C. Paola Bauche Petersen</b><br/>Coordinadora Regional del Fondo Noroeste A.<br/>C.</p> |
|  <p><b>M. V. Z. Fernando Gabriel Cinco<br/>Castellanos</b><br/>Director de la Escuela de Ciencias Biológicas<br/>y Agropecuarias, Universidad Autónoma de<br/>Guadalajara</p> | <p><b>Maira Elizabeth Briceño Gómez</b><br/>Directora de Evaluación y Capacitación<br/>Fundación Sierra Laguna A. C</p>   |
| <p><b>M.C.F. Ignacio Tovar Cortés</b><br/>Presidente de la<br/>Asociación Mexicana de Profesionales<br/>Forestales (AMPF) A. C., Sección Jalisco</p>   | <p><b>Biól. Francisco Javier Ochoa Covarrubias</b><br/>Director de la<br/>Sociedad para la Investigación y el<br/>Aprovechamiento de la Fauna Silvestre<br/>(SIAFASE)</p>           |



|  |  |
|--|--|
| <p><b>Mtro. Jacobo Efraín Cabrera Palos</b><br/>Presidente del Consejo Agropecuario de Jalisco A. C.</p>   | <p><i>Araceli Gutierrez Marquez</i></p>  <p><b>M. V. Z. Gabriel Guadalupe Castro Cavazos</b><br/>Presidente del Consejo Directivo, Fundación Produce Jalisco A. C.</p> |
|  <p><b>C. Primitivo González Mendoza</b><br/>Representante Ejidatario de la Comunidad Agraria de la Manzanilla</p>  |  <p><b>Ing. Quetzalpilli Robles Saray</b><br/>Prestadora de Servicios Técnico Forestales independiente</p>   |
|  <p><b>Salvador Hernández Llerenas</b><br/>Delegado Estatal de la Federación Estatal de Apicultores Delegación Jalisco A. C.</p>                                     |  <p><b>T. F. Roberto Michel Sandoval</b><br/>Socio Fundador y Asesor Técnico de la Consultoría, Ambiental, Ecoturística, Forestal y Agropecuaria (CONSAEFA) S. C.</p> |
|  <p><b>C. Toribio Quintero Moro</b><br/>Prestador de Servicios Técnicos Forestales y Regidor de la Comisión Desarrollo Rural Sustentable, Ayuntamiento de Talpa</p> |  <p><i>Patricia Rojas Sánchez</i><br/>Enlace Operativo<br/>Comisión Nacional Forestal<br/>Gobernación Estatal Jalisco</p>   |

*X*